

Aplicación “Viajando” permitirá comprar boletos a distancia

written by Pablo González | martes, 28 de enero, 2020 3:00 pm



Aplicación “Viajando” permitirá comprar boletos a distancia (Foto: Internet)

LA HABANA, Cuba. - La empresa cubana de Servicios para la Información del Transporte (SITRANS) informó este martes 28 de enero que vuelve a estar disponible para la población la aplicación “Viajando” y que pronto se adicionará la opción para comprar boletos desde la misma.

La funcionalidad de “Viajando” en estos momentos es brindar información sobre la disponibilidad de pasajes para viajes interprovinciales. En la próxima actualización del software para Android prometen “incluir la compra de pasajes en línea por ómnibus nacionales y tren”.

“Estoy esperando el ansiado momento de hacer mi reserva para Santiago de Cuba desde la comodidad de mi casa”, dijo Armando Lorenzo, usuario de la aplicación.

Después de comprobar la existencia de pasajes libres a través de la aplicación, CubaNet realizó una llamada a la Agencia de 10 de octubre para confirmar la disponibilidad de un pasaje a la provincia de Sancti Spíritus el día 29 de enero. La persona que atendió la llamada nos dijo que no podía darnos esa información, y que debíamos ir hasta el lugar para verificar si había pasajes para ese día. En ningún momento se refirió a la aplicación “Viajando”.

En entrevista ofrecida a este portal, Maykel Mesa dijo: “No confío, lo que reporta la aplicación puede que no concuerde con lo que realmente existe. Por ejemplo, la aplicación ‘[¿Dónde hay?](#)’, para comprar en las tiendas, nunca brinda la información correcta y uno da viajes por gusto, con Viajando puede suceder lo mismo.”


La empresa de transporte brinda un enlace para descargar una versión desactualizada de la aplicación. Sin embargo, en la tienda [apkliis.cu](#), disponible solo dentro de Cuba, se encuentra una versión más actualizada.

En Cuba se han realizado modificaciones a las leyes para topar los precios de los transportistas privados. El precio máximo que podrán cobrar en el caso de La Habana serán diez pesos hacia cualquier destino dentro de la ciudad, con excepción de tramos más largos como Santiago de Las Vegas-La Habana; Cotorro-La Habana, y Guanabo- La Habana, por un precio de 25 pesos.

El gobierno reconoce que “muchos temen que pueda incumplirse lo establecido, o que los taxistas continúen acudiendo a viejos trucos, como picar los tramos, o subir los precios en las noches.” Por eso –señala el portal Cubadebate– “la Dirección General de Transporte controlará el cumplimiento de los precios establecidos y se tomarán medidas con los infractores, como, en primera instancia una multa de 2 000 pesos y la cancelación de la licencia en casos reincidentes”.

Por otra parte, las autoridades redistribuyeron inspectores a partir de hoy para

apoyar la transportación en vehículos estatales en La Habana y controlar que se cumpla lo establecido.

 *Si tienes familiares en Cuba comparte con ellos el siguiente link ([descargar Psiphon](#)), el VPN a través del cual tendrán acceso a toda la información de CubaNet. También puedes suscribirte a nuestro Boletín dando [click aquí](#).*